



**RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA
N° 173-2021-GRA/PEMS-GE**

VISTO:

El Oficio 1442-2021-GRA-PEMS-GE-GGRH/SGOM, del 19 de julio del 2021, del Gerente de Gestión de Recursos Hídricos

CONSIDERANDO:

Que, el Gerente de Gestión de Recursos Hídricos mediante Oficio N° 1442-2021-GRA-PEMS-GE-GGRH/SGOM, del 19 de julio del 2021, solicita la designación de un Ingeniero Civil de Planta como Jefe de Proyecto del Activo Estratégico de Defensa Ribereña de la IOARR Construcción de Defensa Ribereña: Construcción de Drenes: en el Subsector Hidráulico Menor de Achoma ubicado en la margen derecha del río Colca, distrito de Achoma, provincia Caylloma, departamento de Arequipa con CUI 2491528, para la elaboración de expediente técnico del activo estratégico.

Que, estando a solicitado por el Gerente de Gestión de Recursos Hídricos, resulta necesario expedir la presente resolución designando al Ingeniero Bruno Hualla Hualla Jefe de Proyecto del Activo Estratégico de Defensa Ribereña de la IOARR Construcción de Defensa Ribereña: Construcción de Drenes: en el Subsector Hidráulico Menor de Achoma ubicado en la margen derecha del río Colca, distrito de Achoma, provincia Caylloma, departamento de Arequipa con CUI 2491528, para la elaboración de Expediente Técnico del Activo Estratégico.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, del Gerente de Gestión de Recursos Hídricos, a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 510-2019-GRA/GR, del 30 de octubre del 2019.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Ingeniero Bruno Hualla Hualla Jefe de Proyecto del Activo Estratégico de Defensa Ribereña de la IOARR Construcción de Defensa Ribereña: Construcción de Drenes: en el Subsector Hidráulico Menor de Achoma ubicado en la margen derecha del río Colca, distrito de Achoma, provincia Caylloma, departamento de Arequipa con CUI 2491528, para la elaboración de Expediente Técnico del Activo Estratégico.

ARTICULO 2°.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguas – AUTODEMA a los veinte (20) días del mes de julio del año dos mil veintiuno

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA

.....
Ing. Napoleón Segundo Ocsa Flores
GERENTE EJECUTIVO

Doc. 3858066
Exp. 2521680